

Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don Tomás D. Casares, y los señores Ministros doctores don Felipe S. Perez, don Luis R. Coughi y don Justo G. Alvarez Rodríguez acordaron: Designar en reemplazo de don Ricardo Torreiro que se acogió a los beneficios de la jubilación auxiliar 4.º con imputación a la "Partida Principal 4.º Parcial 1." - Personal de Servicio - a don Antonio Adolfo Noriega; y en reemplazo de don Juan Guillermo Heredia quien se declaró cesante por abandono de su cargo, auxiliar 4.º con la misma imputación de la anterior, a don Fermín José Virgilio Mario Fausto Cartaglione, ambos con antigüedad al 1.º del corriente mes.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, doy fé. -

T. Noriega

Don

Don

Don

Don

Don